

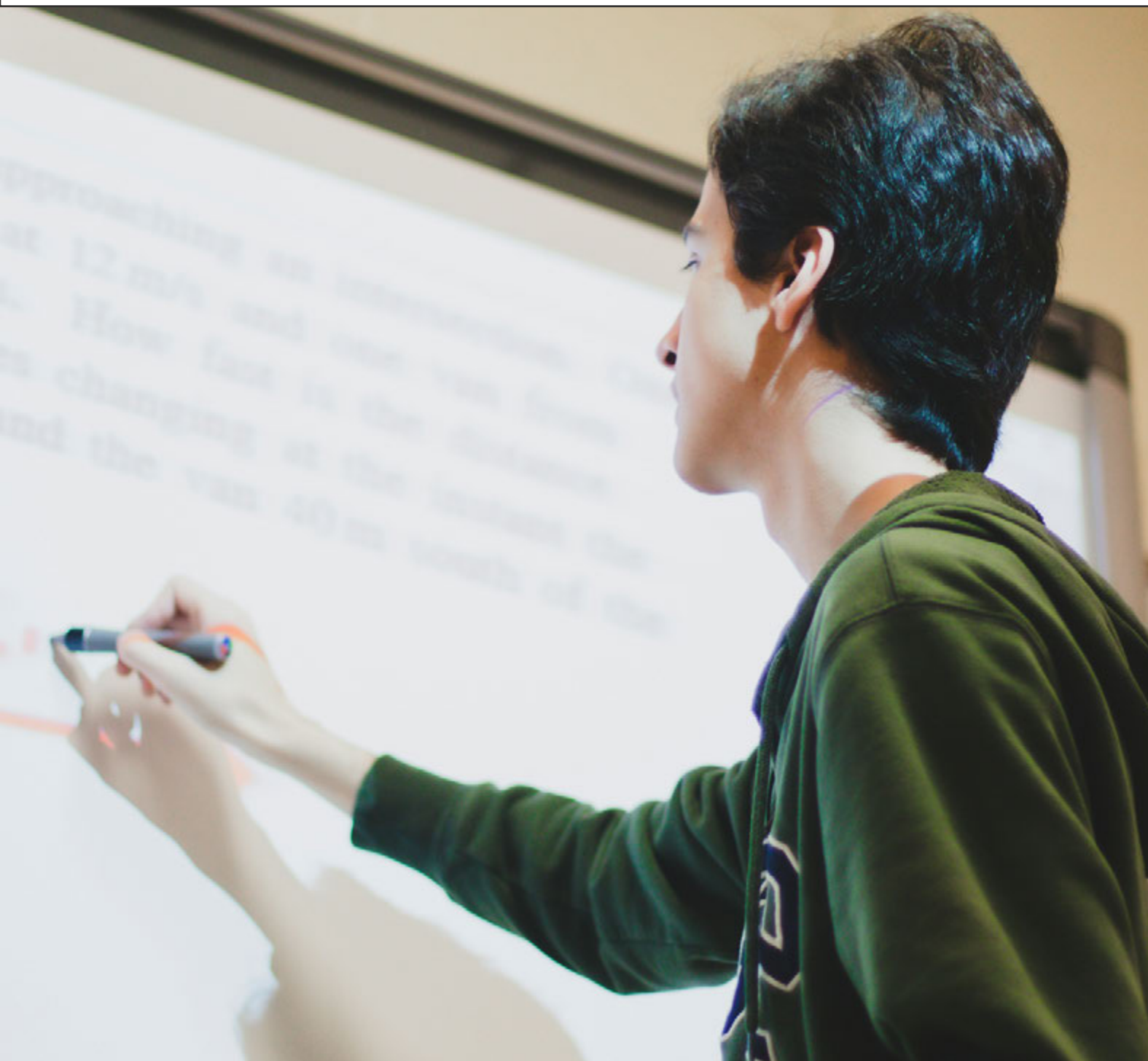


la Universidad que nos Une

CANDIDATA A RECTORA - UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2025

Programa electoral

3. Formando a los ciudadanos del presente y del futuro



3.1. LA OFERTA ACADÉMICA.

Más flexible, conectada con la sociedad, e internacional

MEDIDAS DESTACADAS

1. Una **oferta oficial innovadora**, internacional y alineada con el mercado laboral.
2. Mayor apoyo a los **procesos de aseguramiento de la calidad** en centros y títulos.
3. **Mayor apoyo a las necesidades formativas** y de gestión de los estudiantes de **doctorado**.
4. Impulso a la **formación en competencias transversales** en sostenibilidad, digitalización y emprendimiento, para todo el estudiantado de la US.
5. Un **Centro de Formación Permanente renovado**, proactivo y conectado con la sociedad.

CONTEXTO

- El número de estudiantes de grado en las universidades públicas españolas ha decrecido un 6 % desde 2015, y en las privadas ha aumentado, mientras que en doctorado la matrícula sigue siendo mucho mayor en las universidades públicas (Estadísticas del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades).
- Al contrario que la media nacional, la matrícula de grado en la US ha tenido siempre una tendencia creciente, con 11.072 estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2024-25 y una ocupación del 102 %. Sin embargo, las tasas de ocupación en máster (87 %) y doctorado (63 %, solo fase I) fueron menores (Informe de gestión del periodo 2015-2025).
- El número de estudiantes en titulaciones STEM en España está por debajo de las medias de la OCDE y UE. La presencia femenina en STEM sigue baja en Andalucía (26,4% en el curso 2020-2021) con respecto a la media nacional (33,5% en el mismo curso) (Informes CES2023 y CYD 2024).
- En España, las universidades privadas ya superan a las públicas en egresa-

dos de máster; el porcentaje de egresadas de titulaciones STEM está muy por debajo de la media OCDE y UE, con mayor brecha en Andalucía (informe CYD 2024, Informe CES 2023).

- Las tasas de empleo de los titulados universitarios en España (81%) y Andalucía (<80%) son inferiores a la media de la OCDE (84%), existiendo un desajuste entre la oferta y demanda de empleo, derivada, al menos en parte, de problemas estructurales en nuestro mercado laboral.
- La oferta académica actual de la US se caracteriza por ser innovadora, conectada con la sociedad y con una clara proyección internacional. En los últimos años, los másteres oficiales se han incrementado de 91 a 102, y se ha impulsado significativamente la internacionalización, con 17 dobles grados internacionales y 75 dobles másteres internacionales. Asimismo, la US ha sido pionera en la internacionalización del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES). En doctorado, hemos visto un incremento del 86% en tesis defendidas entre 2017 y 2023, y un aumento del 57% en su dimensión internacional (Informe de gestión del periodo 2015-2025).
- El aseguramiento de la calidad es un pilar fundamental, con 29 sellos internacionales de calidad y el impulso a la acreditación institucional de centros. La calidad se enfrenta, no obstante, al reto de la burocratización y a la necesidad de mayores recursos humanos, especialmente de apoyo en los centros.
- La US afronta la necesidad de potenciar su oferta de formación continua para reducir la brecha de competencias existente en el estudiantado, PDI y PTGAS y el conjunto de la sociedad, incluidos trabajadores y población adulta.
- En este contexto, las microcredenciales representan una oportunidad tanto para la formación continua como para su incorporación en los planes de estudio.
- Asimismo, persiste en la US una baja formación y una débil estructura de apoyo al emprendimiento, especialmente el femenino, que requiere un impulso decidido.

OBJETIVO GENERAL

Consolidar una formación universitaria innovadora, flexible e internacional que potencie competencias transversales, sostenibilidad, digitalización y empen-

dimiento; garantice calidad y empleabilidad mediante acreditación institucional y colaboración con empleadores; refuerce el doctorado e impulse la formación continua y las microcredenciales.

ÍNDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

Objetivo 1: Una oferta académica más flexible, adaptada a las demandas del mercado laboral

- Avanzar hacia una oferta académica más innovadora, flexible y adaptada a los retos actuales del sistema universitario
- Impulsar el alineamiento de la oferta académica con las necesidades del mercado laboral
- Implementar procedimientos más ágiles para la garantía de calidad de las titulaciones oficiales
- Incrementar la valoración que la comunidad universitaria tiene de nuestros títulos
- Mantener los centros adscritos alineados con los principios estratégicos de la Universidad y que garanticen una enseñanza de calidad

Objetivo 2: Un posgrado oficial renovado, conectado con la sociedad

- Promover una oferta de másteres oficiales más atractiva y conectada con la sociedad
- Impulsar los estudios de doctorado

Objetivo 3: El Centro de Formación Permanente, formando a estudiantes y profesionales

- Un CFP renovado
- Una oferta del CFP más variada, con impulso a las microcredenciales

Objetivo 4: La oferta académica internacional, nuestro sello de identidad

- Promover la docencia bilingüe
- Potenciar las dobles titulaciones internacionales y la internacionalización en las titulacio-

nes

- Impulsar los títulos conjuntos internacionales
- Impulsar los sellos y menciones de calidad internacionales
- Promover un CFP más conectado e internacional

OBJETIVOS TRANSFORMACIONALES, COMPROMISOS Y MEDIDAS

Objetivo 1: Una oferta académica más flexible, adaptada a las demandas del mercado laboral

Compromisos	Medidas	
Avanzar hacia una oferta académica más innovadora, flexible y adaptada a los retos actuales del sistema universitario	1	Continuar con la reflexión y evaluación del actual mapa de titulaciones , con vistas a su futura actualización en el periodo 2029–2032, promoviendo un proceso basado en el análisis riguroso de la demanda social, la empleabilidad, la sostenibilidad académica y la alineación con las prioridades estratégicas de la universidad.
	2	Atender con especial atención el desarrollo de los nuevos títulos , promoviendo la calidad académica, la interdisciplinariedad (con especial atención a la integración de las Humanidades con otras ramas del conocimiento), la incorporación efectiva en la oferta universitaria y la empleabilidad.
	3	Fomentar itinerarios de títulos más modulares y flexibles , así como abiertos, que favorezcan la personalización del aprendizaje.
	4	Promover la transversalidad e interdisciplinariedad dentro de las titulaciones, por ejemplo, creando asignaturas optativas transdisciplinares que fomenten el trabajo en equipo, el emprendimiento y el liderazgo para abordar retos futuros, o promoviendo la realización de Trabajos Fin de Estudios transdisciplinares con incentivos al profesorado que lo tutele y al estudiante que lo realice.
	5	Promover una formación transversal del estudiantado de grado en materias de género, igualdad, diversidad, así como en competencias transversales y emprendimiento, bien a través de asignaturas del plan de estudios o microcredenciales con reconocimiento de créditos.

Compromisos	Medidas	
Avanzar hacia una oferta académica más innovadora, flexible y adaptada a los retos actuales del sistema universitario	6	Desarrollar estrategias metodológicas de innovación docente que articulen de forma coherente la globalidad de cada título (véase el Objetivo “Fortalecer el sistema de formación docente”, del apartado de Docencia).
	7	Ampliar al 10% del total el número de créditos susceptible de reconocimiento en grado por actividades de participación estudiantil, cooperación, solidaridad, culturales, deportivas, así como otras actividades docentes organizadas, como los cursos con contenidos interdisciplinares, el “Programa modular de formación en sostenibilidad, digitalización (incluida el uso de la IA) y competencias para el futuro”, el “Programa General de Emprendimiento”, o actividades Ulysseus, entre otros.
	8	Incrementar el apoyo a programas académicos de simultaneidad de dobles titulaciones de Grado o Máster , con itinerarios específicos y horarios razonables, que garanticen su viabilidad y calidad.
	9	Promover una reflexión sobre los Trabajos Fin de Estudios , en especial en cuanto al reconocimiento en horas de docencia en la normativa de dedicación académica del Profesorado y los requisitos para la tutorización y co-tutorización.
	10	Prestar especial atención a la coordinación de los Trabajos Fin de Estudios entre los centros que participan en una doble titulación.
	11	Seguir avanzando en la oferta de títulos con mención dual , por los beneficios que conllevan para el estudiantado.

Compromisos	Medidas	
Avanzar hacia una oferta académica más innovadora, flexible y adaptada a los retos actuales del sistema universitario	12	Impulsar los títulos conjuntos con otras universidades nacionales, en áreas estratégicas o que resulten complementarias a la oferta académica actual de la Universidad.

Compromisos	Medidas	
Impulsar el alineamiento de la oferta académica de con las necesidades del mercado laboral	13	Implementar análisis prospectivos sobre competencias y estudios específicos sobre necesidades económicas y sociales por titulaciones y niveles académicos.
	14	Poner en marcha mecanismos específicos que garanticen la participación efectiva de profesorado, estudiantado, PTGAS, empleadores y egresados (incluyendo la red Alumni) en todas las fases del ciclo de vida de los títulos: diseño, seguimiento, revisión y actualización.
	15	Establecer una colaboración más estrecha entre universidad y empleadores , entre ellos la red Alumni , basada en la consulta sistemática sobre las competencias más demandadas en el mercado laboral, títulos (ver arriba), diseño conjunto de planes de estudio, potenciación de prácticas, intercambio entre profesores y profesionales, promoción de programas duales y doctorados industriales, o la participación de los estudiantes en actividades de innovación lideradas o patrocinadas por la industria, como hackáthones, talleres y concursos, entre otros.
	16	Fomentar el “empleo verde” , aprovechando la demanda de empleos no contaminantes para formar en sostenibilidad en todas las titulaciones.
	17	Promover, a través de la Oficina de Análisis y Prospectiva de la US, un Observatorio de Empleo que nos permita, además del seguimiento de la empleabilidad de los egresados, implementar análisis predictivos sobre competencias y estudios específicos sobre necesidades económicas y sociales por titulaciones y niveles académicos.

Compromisos	Medidas	
Incrementar la valoración que la comunidad universitaria tiene de nuestros títulos	18	Promover un análisis reflexivo de los resultados de las encuestas de satisfacción a la comunidad universitaria sobre nuestros títulos.
	19	Apoyar en la identificación, por parte de las Comisiones de Garantía de Calidad (CGC) de los títulos, y de la CGC de la US, de los aspectos susceptibles de mejora , por ejemplo, para aquellas asignaturas que, de forma recurrente, suponen una dificultad significativa para el estudiantado.
	20	Promover la agilización de la incorporación de las modificaciones correspondientes a la memoria de verificación, o a la actividad docente.

Compromisos	Medidas	
Mantener los centros adscritos alineados con los principios estratégicos de la Universidad y que garanticen una enseñanza de calidad	21	Velar por el cumplimiento de los nuevos convenios firmados con las entidades responsables de los centros adscritos (desarrollo de la actividad académica, implicación en los procedimientos de aseguramiento de la calidad, etc.).
	22	Intensificar la coordinación entre los centros propios y adscritos a la Universidad en los que se imparten nuestros títulos, a través del trabajo de Comisiones de Coordinación Intercentros.
	23	Intensificar la coordinación entre el profesorado de los centros adscritos y los departamentos responsables de las guías docentes que deben impartirse.
	24	Reforzar el papel de los departamentos en los procesos de selección de nuevo profesorado de los centros adscritos (venia docendi).
	25	Incrementar el aseguramiento de la calidad de los títulos en estos centros para asegurar que se alcanzan los estándares de los centros propios.
	26	Fortalecer las relaciones con las instituciones responsables de los centros adscritos, para encontrar sinergias que beneficien a nuestro profesorado en su labor docente e investigadora y a nuestro alumnado.
	27	Potenciar el papel de la Universidad en el gobierno y administración de los centros adscritos a través de sus miembros en el Patronato.

Objetivo 2: Un posgrado oficial renovado, conectado con la sociedad

Compromisos	Medidas	
Promover una oferta de másteres oficiales más atractiva y conectada con la sociedad	28	Impulsar la acreditación institucional de la Escuela Internacional de Posgrado, para una mayor flexibilidad de adaptación a la demanda.
	29	Incrementar los recursos humanos de la Escuela Internacional de Posgrado, ampliando el apoyo a los coordinadores de todos los másteres y sus comisiones académicas . Desarrollar una guía para los coordinadores de los másteres.
	30	Promover una reflexión sobre la oferta/demanda de nuestros másteres oficiales , dentro de los sistemas de garantía de calidad de los títulos
	31	Impulsar la revisión y actualización de la normativa aplicable a los másteres universitarios, incluyendo la regulación de las comisiones académicas, su creación, composición y funciones, así como la participación de empleadores en las mismas.
	32	Promover metodologías de enseñanza-aprendizaje centradas en el estudiantado , con innovación educativa (véase el objetivo "Fortalecer el sistema de formación docente" del apartado de Docencia).

Compromisos	Medidas	
Promover una oferta de másteres oficiales más atractiva y conectada con la sociedad	33	Valorar los másteres con potencial de implementar/incrementar la docencia en inglés , para captación de estudiantes extranjeros no hispanohablantes.
	34	Potenciar un programa específico de másteres virtuales (a partir de la oferta actual) para estudiantes extranjeros de habla hispana.
	35	Impulsar que estos másteres virtuales cuenten con recursos tecnológicos adecuados y sistemas de tutorización y evaluación online efectivos.
	36	Valorar el uso de formatos digitales o híbridos , especialmente en másteres con una previsión elevada de estudiantes que trabajan , dotándolos de los recursos tecnológicos adecuados.
	37	Ofrecer apoyo técnico y pedagógico al profesorado para el diseño de cursos en estas modalidades a través de la Red de Apoyo a la Docencia.
	38	Promover la adecuación de los itinerarios formativos para estudiantes a tiempo parcial , facilitando el diseño de este desde el proceso de matriculación.
	39	Promover el diseño de másteres interdisciplinares en los ámbitos más demandados.

Compromisos	Medidas	
Promover una oferta de másteres oficiales más atractiva y conectada con la sociedad	40	Incentivar las prácticas en empresas e instituciones , en especial en los másteres habilitantes , impulsando mecanismos de compensación no monetarios para los tutores de prácticas, como el reconocimiento en los concursos de acceso a -y promoción en- las administraciones públicas.
	41	Ofertar a cada estudiante de máster el "Programa modular de formación en sostenibilidad, digitalización (incluido el uso de la IA) y competencias para el futuro", y facilitar su reconocimiento por créditos optativos.
	42	Fomentar el emprendimiento en el estudiantado de máster, a través del nuevo "Programa general de emprendimiento en la US" , y facilitar su reconocimiento por créditos optativos.
	43	Impulsar un programa específico de mentoría para los estudiantes de Máster a través de la red Alumni, así como la colaboración de egresados en los planes de orientación y acción tutorial dirigidos a los estudiantes de Máster.
	44	Promover una propuesta conjunta y unificada en las Universidades Públicas Andaluzas para la adecuación curricular de las titulaciones con acceso a las diferentes especialidades del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES).
	45	Fomentar e incrementar la internacionalización en el Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES).

Compromisos	Medidas	
Impulsar los estudios de doctorado	46	Incluir, dentro de la ventanilla única para el PDI, una sección específica para los doctorandos que incluya acceso a todo lo que necesiten durante su etapa pre- y post-doctoral.
	47	Impulsar la acreditación institucional de la Escuela Internacional de Doctorado, para una mayor flexibilidad de adaptación a la demanda.
	48	Incrementar los recursos humanos de la Escuela Internacional de Doctorado, ampliando el apoyo a las comisiones académicas e incluyendo una nueva unidad de apoyo a estudiantes de doctorado en la gestión de sus procesos, entre ellos las solicitudes a los comités de ética en la investigación y de tratamiento de datos personales. Desarrollar una guía para la coordinación de los programas de doctorado.
	49	Promover, dentro del desarrollo de las normativas derivadas de los nuevos estatutos, una reflexión sobre los aspectos relacionados con el doctorado, como la composición de los tribunales de tesis doctorales .
	50	Promover la revisión de los programas de doctorado , incluyendo el diseño de programas de doctorado interdisciplinares.
	51	Promover un mayor reconocimiento de la dirección de Tesis Doctorales en horas de docencia en la normativa de dedicación académica del profesorado, incluyendo el reconocimiento en horas de docencia desde el segundo año de realización de tesis doctoral.

Compromisos	Medidas	
Impulsar los estudios de doctorado	52	Llevar a cabo actuaciones encaminadas al incremento del número de estudiantes de doctorado , estableciendo mecanismos específicos de captación de estudiantes de doctorado en áreas deficitarias.
	53	Garantizar la formación acreditada para la experimentación animal a aquellos doctorandos que lo requieran para el desarrollo de sus tesis doctorales.
	54	Garantizar el acceso a la formación adaptada a las necesidades en investigación de estudiantes de doctorado, como aspectos éticos, gestión de recursos bibliográficos y de los datos, protección de datos, propiedad intelectual, comunicación científica, gestión de proyectos, ciencia abierta y ciencia ciudadana, entre otros, facilitando el formato híbrido o virtual.
	55	Promover el formato de microcredenciales para la oferta formativa del doctorado, así como la inclusión de asignaturas de máster (con contenidos de interés para el/la doctorando/a) en la oferta formativa de los programas de doctorado.
	56	Ofertar a cada estudiante de doctorado el Programa modular de formación en sostenibilidad, digitalización y competencias para el futuro , dentro de la formación transversal ofrecida por la Escuela Internacional de Doctorado.
	57	Fomentar el emprendimiento en los estudiantes de doctorado, tanto a través del Programa general de emprendimiento en la US como a través de programas específicos de emprendimiento de base tecnológica.

Compromisos	Medidas	
Impulsar los estudios de doctorado	58	Seguir impulsando el doctorado industrial , como modalidad que conecta a la universidad con la empresa.
	59	Impulsar los programas de mentoría para estudiantes de doctorado, en especial la mentoría internacional.
	60	Impulsar las estancias internacionales de estudiantes de doctorado, haciendo uso de los programas de movilidad (ej. Erasmus), las alianzas estratégicas (ej. estancias en la Universidad de Harvard, en el sistema de universidades de California) y las redes internacionales donde participa la Universidad de Sevilla (ej. AUIP, Campus Sino-Hispánico).
	61	Promover la celebración de los actos de graduación de nuevos doctores .

Objetivo 3: El Centro de Formación Permanente, formando a estudiantes y profesionales

Compromisos	Medidas	
Un CFP renovado	62	Impulsar la acreditación institucional del Centro de Formación Permanente para el aseguramiento de la calidad de las enseñanzas propias.
	63	Diseñar un plan estratégico del CFP para el periodo 2027-2030 coordinado, integrado coherente con el plan estratégico de la US, mediante la reflexión conjunta con los principales agentes internos y externos.
	64	Promover, a través de la Junta Rectora contemplada en los nuevos Estatutos, una reflexión sobre la evolución de la oferta de cursos, su modalidad, matrícula, estudiantes internacionales, e ingresos, con objeto de promover acciones de mejora.
	65	Establecer, por parte del CFP, los mecanismos de coordinación del programa de desarrollo científico-cultural y social del Aula de la Experiencia , tal y como se contempla en los nuevos Estatutos.
	66	Incentivar la participación del CFP en redes nacionales como la RUEPEP (Red Universitaria de Estudios de Posgrado y Educación Permanente) para el intercambio de buenas prácticas y el aprendizaje mutuo.

Compromisos	Medidas	
Un CFP renovado	67	Promover el diálogo con el ecosistema social, gubernamental y empresarial, que facilite la identificación de necesidades de formación susceptibles de ser cubiertos por el CFP.
	68	Diseñar y desarrollar una política de comunicación proactiva que acerque la oferta formativa del CFP a la sociedad.

Compromisos	Medidas	
Una oferta del CFP más variada, con impulso a las microcredenciales	69	Impulsar al CFP como herramienta de formación transversal para todo el estudiantado de la US , en especial para los programas generales de formación, como el Programa modular de formación en sostenibilidad, digitalización y competencias para el futuro, y el Programa general de emprendimiento en la US.
	70	Promover una oferta de enseñanzas propias variada , tanto en formato como en temáticas, adaptada a las demandas de la sociedad.
	71	Impulsar un Plan de actuación para las microcredenciales en la US, que permita su uso como formato flexible de cursos para todos los niveles académicos, que puedan integrarse en los planes de estudios o como certificación extracurricular con reconocimiento académico.
	72	Establecer medidas de formación y apoyo al profesorado para el diseño, planificación e implementación de cursos del CFP, y en especial de microcredenciales.
	73	Ofrecer un porfolio de programas de formación continua , a través de microcredenciales, dirigidos a profesionales en activo, en especial en áreas de rápida transformación, como la digitalización y la sostenibilidad, así como en competencias transversales.
	74	Promover la colaboración con las administraciones públicas (ej. Ayuntamientos, Junta de Andalucía, Ejército, Consejería de Salud) y privadas (ej. Empresas, Colegios profesionales, Cámaras de comercio, Socios de las cátedras de empresa), y la red Alumni, para el establecimiento de programas de formación a demanda basados en microcredenciales.

Compromisos	Medidas	
Una oferta del CFP más variada, con impulso a las microcredenciales	75	Desarrollar el programa de microcredenciales de la Universidad Europea Ulyseus a través del CFP.
	76	Promover cursos en modalidad virtual o híbrida , y revisar los horarios académicos de los cursos presenciales, especialmente los dirigidos a estudiantes que trabajan o profesionales en activo.
	77	Participar en coordinación con el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) , en el nuevo Programa de Desarrollo Docente de la US .
	78	Promover el desarrollo de títulos propios en docencia universitaria .

Objetivo 4: La oferta académica internacional, nuestro sello de identidad

Compromisos	Medidas	
Promover la docencia bilingüe	79	Incrementar el número de titulaciones de grado impartidas en inglés, en especial los itinerarios bilingües ofertados desde el DUA.
	80	Promover medidas de apoyo y reconocimiento para el PDI y el PTGAS que participe en titulaciones impartidas en inglés.
	81	Incrementar la docencia en inglés en nuestros másteres , para hacerlos más atractivos a estudiantes internacionales no hispanohablantes.
	82	Facilitar al profesorado formación y nuevas tecnologías que faciliten la enseñanza en inglés .
	83	Publicar los contenidos de las asignaturas en inglés , para facilitar la captación de estudiantes internacionales.

Compromisos	Medidas	
Promover la docencia bilingüe	84	Consolidar el programa de colaboradores docentes en nuestros másteres, para incrementar la participación de profesionales e investigadores internacionales y nacionales, así como personal técnico cualificado de la US, en su docencia.

Compromisos	Medidas	
Potenciar las dobles titulaciones internacionales y la internacionalización en las titulaciones	85	Impulsar, en todas las ramas del conocimiento, las dobles titulaciones internacionales de grado ofertadas desde el DUA para facilitar la participación del estudiantado.
	86	Impulsar las dobles titulaciones de la Universidad Europea Ulysseus , tanto las relacionadas con los polos de innovación como con áreas transversales.
	87	Creación de programas de intercambio internacional de profesorado con estancias semestrales e inclusión de la docencia impartida en el extranjero en el Plan de Asignación de Profesorado.
	88	Impulsar programas de captación de talento asociado a titulaciones internacionales o en inglés , promoviendo un impacto estratégico en la docencia.
	89	Promover una reflexión sobre las dobles titulaciones internacionales de los másteres de 60 créditos , para ajustar el mapa, a la vez que plantear nuevos proyectos estratégicos.
	90	Incrementar el número de cotutelas de doctorado , ampliando el ámbito geográfico de las universidades socias internacionales.

Compromisos	Medidas	
Potenciar las dobles titulaciones internacionales y la internacionalización en las titulaciones	91	Impulsar los programas internacionales de cotutelas , como los asociados a Ulysseus, o los financiados por la AUIP y el Grupo Tordesillas de Universidades.
	92	Promover la internacionalización de los títulos a través de la inclusión de iniciativas COIL (Collaborative Online International Learning) y BIP (Blended Intensive Programme) en la docencia reglada.

Compromisos	Medidas	
Impulsar los títulos conjuntos internacionales	93	Acreditar los títulos internacionales conjuntos (máster y doctorado) de la Universidad Europea Ulysseus incluidos en el mapa de titulaciones propuesto a la Junta de Andalucía (uso del Procedimiento Europeo para la Garantía de Calidad de los Títulos Conjuntos: European Approach).
	94	Impulsar la acreditación de otros títulos conjuntos internacionales con universidades extranjeras utilizando el European Approach.
	95	Impulsar los programas de másteres conjuntos Erasmus Mundus, los European Joint Doctorates y European Industrial Doctorates .

Compromisos	Medidas	
Impulsar los sellos y menciones de calidad internacionales	96	Avanzar en la obtención y renovación de sellos internacionales de calidad para los títulos de la US, como EURO-ACE, EURO-INF y EUROLABEL o WFME, entre otros.
	97	Incrementar el número de tesis doctorales con mención internacional .
	98	Impulsar la consecución del sello europeo para todas las titulaciones conjuntas de la alianza Ulysseus.

Compromisos	Medidas	
Promover un CFP más conectado e internacional	99	Promover la oferta en inglés y los formatos virtuales como medios para captar estudiantes internacionales.
	100	Impulsar una oferta de cursos virtuales dirigida especialmente a estudiantes de Latinoamérica , aprovechando la riqueza del español y las colaboraciones con las universidades de dicha región.
	101	Implementar programas de enseñanzas propias duales , que promuevan el aprendizaje en un entorno laboral real.
	102	Promover convenios con otras universidades, nacionales e internacionales para el establecimiento de títulos propios conjuntos.
	103	Promover convenios con la administración pública y los sectores empresariales , en especial de la Comunidad Autónoma de Andalucía, para el establecimiento de títulos propios conjuntos que permitan formar y capacitar a su personal empleado público o cubrir necesidades específicas de políticas o de determinados colectivos.
	104	Promover el reconocimiento , por parte de la Junta de Andalucía y las entidades que integran la Administración local en Andalucía, de los títulos propios con formación superior a 3 créditos, en los baremos de concursos u oposiciones.
	105	Impulsar la colaboración del CFP con los centros de formación permanente de otras universidades , en el contexto de redes internacionales como RECLA (Red de Educación Continua de Latinoamérica y Europa) y EUCEN (European University Continuing Education Network), a las que pertenece la universidad de Sevilla.

3.2. LA DOCENCIA.

Una docencia renovada y reconocida

MEDIDAS DESTACADAS

1. Promover una mayor y mejor **conexión** de la **docencia** con los **sectores profesionales**, fomentando proyectos transversales en las asignaturas para conseguir una **docencia más integrada**.
2. **Fortalecer el sistema de formación docente** a través de un **Programa de Desarrollo Docente planificado y flexible con 3 niveles** (Iniciación, Consolidación y Transformación) apoyado por la oferta de **títulos propios en docencia universitaria y una Red de Apoyo a la docencia**.
3. Potenciar la **innovación docente** y la **difusión de experiencias innovadoras** que llevan a buenas prácticas docentes, potenciando las **redes profesionales** vinculadas con la mejora de la enseñanza universitaria.
4. Vincular **evaluación docente con formación** del profesorado.
5. Revitalizar los **premios a la excelencia** docente y promover el reconocimiento de la calidad docente y de las actividades de asesoramiento y mentorización.

CONTEXTO

- En un contexto global marcado por las transiciones verde y digital, la innovación pedagógica se presenta como una necesidad imperante para las universidades. Estas transformaciones no solo demandan nuevas competencias técnicas y transversales en los egresados, sino también un cambio profundo en las metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- La calidad de la docencia en una universidad depende de su profesorado. La US dispone de un profesorado altamente cualificado, pero aun así debemos reforzar sus competencias y desarrollar aquellas otras que la sociedad actual demanda.
- Una Universidad moderna debe ofrecer una enseñanza centrada en el estudiantado, interdisciplinar y conectada con la sociedad, apoyada en tecnologías digitales, orientada al desarrollo de competencias, facilitando la evalua-

ción formativa y continua, y basada en la ética, la sostenibilidad y la inclusión.

- Para todo ello se necesita un sistema de formación docente planificado y flexible, con un itinerario formativo que sustituya acciones aisladas y responda a la diversidad de áreas y contextos universitarios.
- La Universidad debe adaptarse al mercado laboral aumentando las prácticas y la formación aplicada en colaboración con profesionales y empresas.
- La Universidad debe valorar más la docencia, apoyando a profesores excelentes y creando una Red de Apoyo a la Docencia, que difunda buenas prácticas y ayude a quienes lo necesiten. Es también imprescindible conectar la evaluación de la docencia con la formación del profesorado.

OBJETIVO GENERAL

Impulsar un profesorado universitario que integre metodologías de enseñanza activas, utilice recursos tecnológicos adecuados, implante procesos de innovación, conecte la docencia con los sectores profesionales y vincule su enseñanza a contextos internacionales.

INDICE DE OBJETIVOS Y COMPROMISOS

Objetivo 1: Mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje para la comunidad universitaria

- Promover un modelo formativo adaptado a la diversidad de estudiantes, e internacional
- Promover la coordinación docente
- Impulsar el V Plan Propio de Docencia

Objetivo 2: Fortalecer el sistema de formación docente

- Poner en marcha el Programa de Desarrollo Docente de la US
- Establecer mecanismos y recursos para lograr una docencia de calidad

Objetivo 3: Reforzar los mecanismos de evaluación, especialmente formativa, y el reconocimiento de la calidad docente

- Fomentar los mecanismos de evaluación para la mejora
- Impulsar el reconocimiento de la calidad docente

OBJETIVOS TRANSFORMACIONALES, COMPROMISOS Y MEDIDAS

Objetivo 1: Mejorar las condiciones de enseñanza y aprendizaje para la comunidad universitaria

Compromisos	Medidas	
Promover un modelo formativo adaptado a la diversidad de estudiantes, e internacional	1	Promover que la docencia en la US sea preferentemente presencial , sin perjuicio del uso de las tecnologías digitales y de la oferta virtual o híbrida , especialmente en másteres y enseñanzas propias.
	2	Avanzar en la modalidad híbrida y virtual en aquellas titulaciones (especialmente de posgrado) en las que se pueda dar una respuesta adecuada a las necesidades académicas, asegurando los estándares de calidad de las enseñanzas.
	3	Impulsar el desarrollo del Reglamento General de Actividades Docentes (RGAD) , de manera participativa con las Conferencias de Decanos, Directores y Directoras de Dpto., así como de PDI, PTGAS y estudiantado, con el objetivo de avanzar hacia una mayor coherencia normativa, reuniendo en un único marco regulador las normativas que afectan al desarrollo de las actividades académicas.
	4	Promover ratios estudiantes/profesorado que permita un correcto desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.
	5	Actualizar, si procede, los coeficientes de ponderación del encargo docente según la ratio docente/estudiante.

Compromisos	Medidas	
Promover un modelo formativo adaptado a la diversidad de estudiantes, e internacional	6	Impulsar la internacionalización de la docencia , mediante la movilidad del profesorado, docencia en inglés, títulos dobles y conjuntos internacionales, profesores visitantes y otras medidas de internacionalización del currículum.
	7	Revisar la normativa de Colaboradores y Colaboradoras Docentes para estimular la participación de profesorado e investigadores (nacionales e internacionales), así como de profesionales y sectores empresariales, y personal técnico cualificado de la US , en actividades docentes concretas, tanto de grado como de posgrado, con el fin de enriquecerlas y fortalecer la conexión con la práctica profesional, apoyado con el reconocimiento por la colaboración; flexibilizar el límite de horas de colaboración.

Compromisos	Medidas	
Promover la coordinación docente	8	Dotar a los Consejos de Títulos y Consejos de Curso de herramientas para facilitar la coordinación entre diferentes asignaturas de los planes de estudios, y reforzar la coordinación en los departamentos entre los diferentes grupos de una asignatura.
	9	Promover una docencia y una evaluación basada en proyectos interdisciplinares , para desarrollar las competencias transversales de los planes de estudios y una mayor colaboración entre áreas/ámbitos, potenciando las figuras de los coordinadores y coordinadoras (de títulos, asignaturas, cursos...) como garantes de los mecanismos de coordinación vertical y horizontal.
	10	Fomentar la creación de equipos docentes transnacionales para los títulos conjuntos internacionales, en especial los de la Universidad Europea Ulysseus.

Compromisos	Medidas	
Impulsar el V Plan Propio de Docencia	11	Promover una evaluación participativa del IV Plan Propio de Docencia, involucrando a los diferentes colectivos implicados (profesorado, estudiantado, PTGAS), analizando resultados e impacto de las convocatorias anteriores, y la percepción de la comunidad universitaria sobre su oportunidad.
	12	Identificar elementos a consolidar/reforzar y aspectos de mejora que incidan en el nuevo V Plan Propio de Docencia.
	13	Incrementar la financiación , duplicándola, al menos, con respecto al plan anterior.
	14	Incorporar al V PPD una convocatoria para la creación y consolidación de comunidades de prácticas (por departamentos, centros o intercentros).
	15	Fortalecer las ayudas para la movilidad de profesores y estudiantado que participan en títulos conjuntos .
	16	Facilitar las estancias con fines docentes , prioritariamente aquellas que se realizan en territorio no Erasmus.

Compromisos	Medidas	
Impulsar el V Plan Propio de Docencia	17	Aumentar la financiación y las modalidades de proyectos de innovación docente y fomentar la participación en redes y foros especializados.
	18	Establecer ayudas económicas para la asistencia a congresos , talleres, seminarios, cursos y foros de formación docente .
	19	Reforzar la formación de los doctorandos , tanto específica como transversal, apoyando los doctorados industriales y las tesis en cotutela.
	20	Continuar con la adquisición de nuevos sellos internacionales de calidad en todas las ramas de conocimiento.
	21	Incrementar la financiación para el equipamiento de aulas, laboratorios, servicios de simulación, campos de prácticas y seminarios con fines docentes, la adquisición de materiales y recursos para actividades docentes y prácticas y software para prácticas. Eliminación de las actuaciones estructurales, basadas en indicadores de planificación estratégica (que pasarían al presupuesto de los centros y departamentos).
	22	Establecer un sistema digitalizado para registrar y acreditar todas las actividades de formación docente (con la posibilidad de certificación conjunta de las actividades).

Objetivo 2: Fortalecer el sistema de formación docente

Compromisos	Medidas	
Puesta en marcha del Programa de Desarrollo Docente de la US	23	Realizar un diagnóstico amplio de necesidades de formación del profesorado de la US, teniendo como referencia la facultad y con la participación de las Comisiones de Docencia de los centros y departamentos.
	24	Impulsar el papel y la financiación del Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) , en coordinación con el CFP, como actores clave de las actividades del nuevo Programa de Desarrollo Docente de la US, que se fundamentará en las acciones descritas debajo.
	25	Fortalecer el sistema de formación docente , mediante un itinerario planificado y flexible, para atender a la diversidad de áreas, profesorado y contextos, que incluya 3 niveles: • Un Nivel 1 de Iniciación, de 2 años, para el profesorado novel. • Un Nivel 2 de Consolidación para todo el profesorado, con formación continua y fortalecimiento y reconocimiento de la calidad (a partir de los resultados de DOCENTIA). • Y un Nivel 3 de Transformación de la docencia a través de la innovación y la formación para Asesores y Asesoras de la Red de Apoyo a la Docencia.
	26	Promover el desarrollo de títulos propios en docencia universitaria (diploma de especialización y máster), en especial como apoyo al nivel 1 de iniciación.
	27	Fomentar la inclusión de la sostenibilidad y la responsabilidad social corporativa en la formación docente, promoviendo en el profesorado la educación en sostenibilidad, e integrando los principios de la sostenibilidad en la enseñanza.

Compromisos	Medidas	
Puesta en marcha del Programa de Desarrollo Docente de la US	28	Impulsar un plan de formación para el desarrollo de las tareas de gestión directiva que desempeña el profesorado , especialmente dirigido a cargos académicos (equipos decanales, equipos de dirección, directores de departamento, coordinación de títulos).
	29	Fortalecer las competencias digitales del profesorado.
	30	Fomentar la capacitación del profesorado para la docencia en inglés a través de formación específica.
	31	Fomentar la capacitación del profesorado para la atención a la diversidad , incluyendo las adaptaciones curriculares necesarias para estudiantes con necesidades educativas especiales.
	32	Promover una mayor interrelación entre la docencia y la investigación dentro de los planes de estudio (ej., asignaturas de iniciación a la investigación, estancias de investigación para estudiantes de grado, charlas/webinars de investigadores de relevancia nacional e internacional).
	33	Promover la innovación pedagógica , a través de metodologías centradas en el estudiantado, el aprendizaje basado en problemas, el aprendizaje práctico, y los enfoques basados en competencias.
	34	Fomentar el uso de nuevas estructuras que permitan la interacción del estudiantado con las empresas e instituciones empleadoras, por ejemplo, los "Living Labs", para el aprendizaje experimental.

Compromisos	Medidas	
Puesta en marcha del Programa de Desarrollo Docente de la US	35	Impulsar las microcredenciales y las trayectorias de aprendizaje flexibles para atender a la diversidad de los estudiantes.
	36	Potenciar la integración de tecnologías digitales para mejorar la enseñanza-aprendizaje, por ejemplo, nuevas tecnologías de realidad virtual/avanzada/Metaverso (con apoyo del Servicio de Recursos Audiovisuales y Nuevas Tecnologías) o COILs (Aprendizaje Colaborativo Internacional en Línea), y uso responsable de la Inteligencia Artificial para la enseñanza, aprendizaje y evaluación.
	37	Elaborar una estrategia de financiación de las actuaciones anteriores a través del nuevo Plan Propio de Docencia.

Compromisos	Medidas	
Establecer mecanismos y recursos para lograr una docencia de calidad	38	Impulsar una Red de Apoyo a la Docencia , formada por asesores a noveles (mentores), grupo de asesores TIC, asesores de áreas, asesores para la innovación, entre otros.
	39	Fortalecer el portal RODAS, de recursos educativos abiertos , para poner a disposición tanto materiales como experiencias docentes.
	40	Organizar talleres de innovación docente , seminarios, conferencias, foros, jornadas, etc. (online/ presenciales/ híbridos), para divulgar las innovaciones docentes de la US.
	41	Organizar encuentros anuales de la Red de Apoyo a la Docencia .
	42	Organizar jornadas anuales sobre docencia en la US , con la participación de otras universidades españolas e internacionales.
	43	Fomentar la movilidad internacional del profesorado en centros innovadores de docencia , que permita el intercambio de buenas prácticas docentes con profesorado de otras universidades.

Compromisos	Medidas	
Establecer mecanismos y recursos para lograr una docencia de calidad	44	Fomentar la difusión y transferencia de los conocimientos y experiencias adquiridas en movilidad a otros miembros de la comunidad universitaria (a través de informes, reuniones, talleres o grupos).
	45	Fomentar la participación del profesorado en redes nacionales e internacionales de cooperación sobre docencia, EUA Learning and Teaching Forum de la Asociación Europea de Universidades.
	46	Fomentar la participación del profesorado en la red de mentorización Ulysseus , coordinada por el Ulysseus Pedagogical Group.

Objetivo 3: Reforzar los mecanismos de evaluación, especialmente formativa, y el reconocimiento de la calidad docente

Compromisos	Medidas	
Fomento de mecanismos de evaluación para la mejora	47	Desarrollar un Plan de evaluación de la formación con el fin de analizar los efectos de la formación a través del análisis de la transferencia de los aprendizajes de los docentes.
	48	Promocionar entre el profesorado estrategias que ayuden a analizar la práctica profesional para establecer propuestas de mejora.
	49	Establecer procedimientos para vincular la evaluación docente con la formación , utilizando los resultados de DOCENTIA-US para proporcionar planes personalizados a aquellos en los que se detectan deficiencias, y contribuir a la mejora de las competencias docentes.

Compromisos	Medidas	
Reconocimiento de la calidad docente	50	Completar la implantación del sistema experimental DO-CENTIA-US en su totalidad, y una vez consolidado, llevar a cabo una evaluación rigurosa de su funcionamiento, con el fin de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora, proponiendo una versión mejorada y simplificada del sistema.
	51	Proporcionar asesoramiento al profesorado previo a su participación en DOCENTIA, proporcionando información y reforzando aquellos aspectos que le ayuden a conseguir buenos resultados.
	52	Promover la revisión de las encuestas al estudiantado , en cuanto a contenido y procedimiento seguido, con el fin de conseguir una mayor eficacia para la mejora profesional, así como aumentar la difusión y participación.
	53	Estimular y facilitar la participación de todos los sectores implicados en el sistema de evaluación de la actividad docente del profesorado de la Universidad de Sevilla (DOCENTIA-US).
	54	Recuperar el premio a la excelencia docente , tomando los resultados de DOCENTIA y reconociendo los aportes a través de los planes de innovación y la integración en la Red de Apoyo a la Docencia.
	55	Fomentar que los resultados de la evaluación de la docencia sean tenidos en cuenta para la acreditación a las distintas categorías del profesorado universitario, la evaluación de los complementos retributivos del profesorado (según establece el anteproyecto de la Ley de Universidades para Andalucía) y los Planes de Asignación del Profesorado .

Compromisos	Medidas	
Reconocimiento de la calidad docente	56	Reconocer y recompensar las actividades de mentorización y asesoramiento a otros profesores (ej. prioridad en las solicitudes a proyectos de innovación, financiación para asistencia a congresos o actividades formativas relacionadas con la docencia, etc.).
	57	Impulsar un reconocimiento a los profesores y profesoras con las mejores innovaciones docentes US (por ejemplo, incluyendo este hito en DOCENTIA, o facilitando su participación en actividades contempladas en el Plan Propio de Docencia).

